
Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile

Señor Director:

En un artículo publicado en Artes y Letras de "El Mercurio" el domingo 20 de julio, titulado "Colegio de Arqueólogos, incentivos tributarios: los nudos de la ley de patrimonio", se nos alude directamente señalando que "su injerencia en la toma de decisiones para detener el desarrollo es absolutamente dañina para nuestro país, y en muchos casos, sin los argumentos", opinión expresada por el arquitecto Pablo Altikes, de la Asociación de Oficinas de Arquitectos; que nuestro "desempeño —regido por principios deontológicos de protección irrestricta del patrimonio arqueológico— puede entrar en tensión con las dinámicas constructivas, particularmente en contextos urbanos donde el tiempo, la inversión y la gestión son factores críticos", por parte del arquitecto Carlos Maillet, exdirector del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y exvicepresidente ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales. Además de hacerse un llamado a que "prevalezca el interés general y el avance de proyectos significativos para el país, evitando que intereses particulares sean un obstáculo para el desarrollo y la protección del patrimonio", por parte del senador Alfonso De Urresti.

Al respecto, señalamos:

En el Consejo de Monumentos Nacionales hemos abogado, al menos desde hace cuatro años, por racionalizar las solicitudes de intervención arqueológicas que emanan desde el área técnica dependiente de la Subsecretaría del Patrimonio, acotándolas a las áreas que efectivamente intervienen los proyectos. Nuestras acciones se han orientado a agilizar la gestión del patrimonio arqueológico y viabilizar proyectos públicos y de interés social como hospitales, recintos educacionales, infraestructura vial, programas de vivienda, por nombrar algunos ejemplos. No así para inmobiliarias, oficinas de

arquitectos u otros intereses particulares a los que este reportaje da amplia cobertura y visibilidad. En ese sentido, compartimos lo planteado por el senador De Urresti, respecto de que intereses particulares, como los que representan los arquitectos señores Maillet y Altikes, no deben ser un obstáculo para el desarrollo o la protección del patrimonio.

Sobre principios deontológicos de protección irrestricta del patrimonio, nos sorprende que sea cuestionado nuestro actuar ético de parte de un arquitecto, especialista de otro ámbito, sin conocer las propuestas que como gremio hemos presentando en diversas instancias como la Subsecretaría del Patrimonio, Ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Bienes Nacionales, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, y organismos privados como la Cámara Chilena de la Construcción, además del mismo Consejo de Monumentos Nacionales.

No defendemos los excesos en las intervenciones arqueológicas, pero tampoco somos partidarios de iniciativas que conduzcan a la desregulación de la protección de este patrimonio, amparadas en la caricaturización de nuestro ejercicio profesional. En este sentido, ha sido gracias a los criterios propuestos por nuestro gremio que se ha logrado "corregir" el curso que habían tomado las recomendaciones de las instancias técnicas del SERPAT, antes dirigido por el señor Maillet, lo que ha tenido altos costos para nuestro Colegio.

Apelamos a elevar el tono del debate, a compartir opiniones informadas e invitamos a los demás especialistas a trabajar en conjunto, en beneficio de la gestión y la protección patrimonial.

VERÓNICA BAEZA DE LA FUENTE

Presidenta Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile A.G.